

	PAGINA		PAGINA
<b>MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL</b>		Orden de 30 de noviembre de 1979 por la que se aprueba la normativa para la colación del grado de Licenciado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alcalá de Henares.	
Mapa sanitario de Burgos.—Orden de 19 de febrero de 1980 por la que se aprueba el Mapa sanitario de la provincia de Burgos.	6532		6535
<b>MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION</b>		Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santander. Licenciatura.—Orden de fecha 19 de febrero de 1980 por la que se aprueba la normativa para la colación del grado de Licenciado por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santander.	
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alcalá de Henares. Licenciatura.—			6536

## IV. Administración de Justicia

(Páginas 6537 a 6542)

## V. Anuncios

### Subastas y concursos de obras y servicios públicos

<b>MINISTERIO DE HACIENDA</b>		Servicio Nacional de Productos Agrarios. Concurso para adquisición de colorante. (Adjudicación.)	6548
Dirección General del Patrimonio del Estado. Concurso para arrendamiento de local en Los Realejos.	6542	<b>MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL</b>	
<b>MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO</b>		Subsecretaría. Adjudicación del contrato para suministro e instalación de elementos auxiliares para cocina.	6548
Dirección General de Carreteras. Adjudicación de concursos-subastas de obras.	6542	<b>MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION</b>	
Dirección General de Obras Hidráulicas. Adjudicación de obras.	6542	Dirección General de Programación Económica y Servicios. Concurso para contratación de suministro de material.	6548
Dirección General de Obras Hidráulicas. Concurso para la contratación de servicios técnicos.	6543	<b>ADMINISTRACION LOCAL</b>	
Administración del Patrimonio Social Urbano. Adjudicaciones de obras.	6543	Ayuntamiento de Alp (Gerona). Subasta forestal.	6548
Confederación Hidrográfica del Norte de España. Adjudicaciones de obras.	6543	Ayuntamiento de Colmenarejo (Madrid). Subasta de obras.	6549
Junta del Puerto de Alicante. Adjudicación de obras.	6543	Ayuntamiento de Gijón. Subasta de obras.	6549
<b>MINISTERIO DE EDUCACION</b>		Ayuntamiento de Güímar (Santa Cruz de Tenerife). Concurso para contratar servicio de limpieza.	6549
Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar. Adjudicación de contrato.	6543	Ayuntamiento de Murcia. Subasta de obras en Espinardo.	6549
<b>MINISTERIO DE AGRICULTURA</b>		Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona). Subasta de obras.	6549
Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario. Subastas y concursos-subastas de obras	6545	Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). Enajenación de aprovechamiento maderable.	6550
Servicio Nacional de Productos Agrarios. Concurso para adquisición de sacos de papel o plástico.	6547	Cabildo Insular de Tenerife. Concursos públicos de planeamiento urbanístico.	6550

### Otros anuncios

(Páginas 6551 a 6559)

## I. Disposiciones generales

### MINISTERIO DE HACIENDA

**6202** *CORRECCION de errores de la Orden de 15 de febrero de 1980, sobre actualización de Haberes Pasivos Militares.*

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 52, de fecha 29 de febrero de 1980, páginas 4694 y 4695, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado séptimo, en sus líneas sexta y séptima, donde dice: «resolución de los concursos», debe decir: «resolución de los recursos».

### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

**6203** *ORDEN de 11 de marzo de 1980 por la que se modifica la de 19 de septiembre de 1977, sobre delegación de atribuciones.*

Ilustrísimos señores:

La Orden de 19 de septiembre de 1977, haciendo uso de la autorización concedida por el artículo 22.3 de la Ley de Régi-

men Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957, y conforme a lo dispuesto en el artículo 5.º de la Orden de 15 de julio de 1977, reguló la delegación de atribuciones en el Subsecretario, Directores generales y Secretario Técnico de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Sustituida la Secretaría Técnica por la actual Secretaría General en virtud del Real Decreto 615/1978, de 30 de marzo, sobre estructura orgánica del Departamento, y establecida por Real Decreto 990/1979, de 4 de abril, la nueva estructura de la Subsecretaría de Aviación Civil, en la que se incluye, además de la Secretaría General, un Gabinete Técnico del Subsecretario, con competencias propias, resulta necesario acomodar aquella Orden a la nueva estructura.

En consecuencia, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo único.—Los artículos primero, tercero y cuarto de la Orden de 19 de septiembre de 1977 quedarán redactados como sigue:

«Artículo primero.—Conforme a lo dispuesto en el artículo 5.º de la Orden de 15 de julio de 1977, el Subsecretario de Aviación Civil, con carácter general, y los Directores generales, Secretario general y Jefe del Gabinete Técnico del Subsecre-

tario, dentro de los límites de sus respectivas competencias, resolverán por Delegación del Ministro todos los expedientes y asuntos cuya resolución definitiva esté atribuida al mismo, con excepción de lo dispuesto en el artículo siguiente».

«Artículo tercero.—Los límites delegados en relación con la disposición de gastos y contratación quedan establecidos en 500.000 pesetas para el Secretario general y 4.000.000 de pesetas para los Directores generales».

«Artículo cuarto.—No obstante lo dispuesto en la presente Orden, el Ministro podrá recabar en todo momento la resolución de cualquier expediente, teniendo el Subsecretario igual facultad respecto a las materias cuya delegación haya sido conferida a los Directores generales, Secretario general o Jefe del Gabinete Técnico del Subsecretario».

Lo que comunico a VV. II.  
Madrid, 11 de marzo de 1980.

SANCHEZ-TERAN HERNANDEZ

Ilmos. Sres. Subsecretario de Transportes y Comunicaciones y de Aviación Civil.

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**6204** RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila, por incapacidad física, al Secretario de Juzgado de Distrito don Fernando Senén Pison Ruiz.

Con esta fecha, y de conformidad con el informe emitido por la Dirección General del Tesoro y Presupuestos, se declara jubilado, por incapacidad física, a don Fernando Senén Pison Ruiz, Secretario del Juzgado de Distrito de Portugalete (Vizcaya).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 11 de febrero de 1980.—El Director general, Miguel Pastor López.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

#### MINISTERIO DE TRABAJO

**6205** RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se aprueba el nombramiento como personal fijo del Servicio de Empleo y Acción Formativa de determinados candidatos y se rectifica la fecha de nombramiento de otros, en virtud de concursos-oposiciones restringidos.

Finalizada, por una parte, la prórroga que fue concedida a determinados candidatos por Resolución de esta Dirección de fecha 25 de septiembre de 1979 para la presentación de documentos establecida en la base 9 de los concursos-oposiciones restringidos aprobados por la Dirección General de Empleo y Promoción Social con fecha 9 de agosto de 1978 y vistas las reclamaciones formuladas a esta Dirección por determinados candidatos nombrados por Resolución de fecha 10 de septiembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre).

Esta Dirección General del Instituto Nacional de Empleo (INEM), cumplidos los trámites oportunos y en virtud de lo dispuesto en el Decreto-ley 36/1978 («Boletín Oficial del Estado»

de 18 de noviembre), y en tanto se regule la integración en el INEM del personal del Servicio de Empleo y Acción Formativa (SEAF), ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—Aprobar el nombramiento como personal fijo del SEAF, con efectos desde la fecha de 1 de septiembre de 1979, y en la escala, grupo y categoría que para cada uno se indica de los siguientes señores:

Candidatos, escala, grupo y categoría:

Don José Garrido Crespo.—Técnico, Colocación, «B».  
Don Manuel García Vázquez.—Docente, Monitor, «B».

Segundo.—Se modifica lo dispuesto en la ya indicada Resolución de fecha 10 de septiembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre) por la que fueron nombrados determinados señores con efectos de 1 de septiembre de 1979, estableciéndose por la presente Resolución que los nombramientos como personal fijo de los señores que se indican a continuación tengan efectos de 20 de junio de 1979:

Doña Sara Cayuela Rafols.—Técnico, Colocación, «B».  
Don Manuel Jurado del Castillo.—Técnico, Colocación, «B».  
Don Domingo Jiménez López.—Administración, General, «D».  
Doña Silvia María José Astaburuaga del Río.—Administración, General, «D».

Lo que comunico a VV. SS. para su conocimiento y efectos. Madrid, 20 de diciembre de 1979.—El Director general, Fernando Somoza Albaronedo.

Sres. Subdirector general y Subdirector de Administración del Instituto Nacional de Empleo.

#### M<sup>o</sup> DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**6206** RESOLUCION de la Junta de Energía Nuclear por la que se integra en la Escala Auxiliar Administrativa a la funcionaria de carrera de este Organismo doña Felisa Florentina Alonso Santos, perteneciente a la extinguida Escala A-2.

Ilmo. Sr.: En virtud de Resolución de la Presidencia del Gobierno de fecha 29 de junio de 1979, por la que se clasifica a doña Felisa Florentina Alonso Santos como funcionaria de